



PROCESO EJECUTIVO

RAD. 2021-273

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno
(2021)

Teniendo en cuenta que la consulta del sistema RUES no arrojo datos personales de notificación del demandado, como podrá obviarse en el expediente y que el sistema ADRES arroja que donde informa que la demandada OSWALDO AUGUSTO GARCIA MORA identificado con la CC. 91.492.523 registra afiliación activa en NUEVA EPS S.A; procédase por secretaria oficiar a esta última concediéndole el termino de DOS DIAS contados a partir de la recepción de la comunicación, para que se sirva indicar a esta dependencia las direcciones tanto físicas como electrónicas del demandado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO
EN EL ESTADO No. ____145____ QUE SE FIJO EL DIA: 15 DE
SEPTIEMBRE DE 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO
SECRETARIA